Moción de Orden del Día N° 16995

RAÚL FELIPE DOROTEO CARBAJO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
07 MAYO 2025
RECIBIDO 9:30 AM
Firma: Hora:

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **RAÚL FELIPE DOROTEO CARBAJO**, miembro del Grupo Parlamentario Acción Popular, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo N°68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 07 de mayo del presente año, se celebra el 41 aniversario del Centro Poblado Santa Cruz del Distrito de Paracas.

Que, el centro poblado de Santa Cruz de Paracas está ubicado dentro del distrito de Paracas, en la provincia de Pisco, región Ica, Perú. Es un lugar turístico conocido por su belleza natural, playas y la posibilidad de realizar actividades acuáticas como paseos en bote a las Islas Ballestas y la Reserva Nacional de Paracas.

Su Ubicación: Se encuentra dentro del distrito de Paracas, en la península de Paracas. Atractivos turísticos: Reserva Nacional de Paracas, Un área protegida que alberga una gran diversidad de vida marina y aves migratorias; Islas Ballestas: Un grupo de islas famosas por sus leones marinos, piqueros peruanos y pingüinos, Playa La Mina: Una de las playas más populares de la zona, con arena blanca y aguas tranquilas, Otras playas: Playa Lagunilla, Yumaque, La Catedral, Los Frayles, entre otras.

Que, la principal actividad económica del Centro Poblado de Santa Cruz es el Turismo y el comercio.

Por las razones expuestas en los párrafos precedentes, es menester que este honorable Congreso de la República exprese su saludo al Centro Poblado Santa Cruz del Distrito de Paracas, Provincia de Pisco, Departamento de Ica.

POR LO EXPUESTO;
EL CONGRESO DE LA REPUBLICA
ACUERDA:

rdoroteo@congreso.gob.pe
Jr. Huallaga N°358 Oficina 01-M, Lima 1
(Edificio Fernando Belaunde Terry)
Central Telefónica: 311-7777 anexo 7204
Directo: 311-7204

PRIMERO. - Expresar el saludo y felicitación del Congreso de la República al Centro Poblado Santa Cruz del Distrito de Paracas, Provincia de Pisco, Departamento de Ica, al conmemorarse el 41 Aniversario de Creación Política.

SEGUNDO. - Elevar la presente Moción de Saludo al Centro Poblado Santa Cruz del Distrito de Paracas en la persona del Alcalde, el señor **Omar Eladio Bohórquez Huertas** y por su intermedio a los señores Regidores, Funcionarios y trabajadores de dicha Municipalidad y a toda la comunidad en general.

Lima, mayo de 2025

RAÚL FELIPE DOROTEO CARBAJO
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: DOROTEO CARBAJO Raul Felipe FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/05/2025 19:29:56-0500

rdoroteo@congreso.gob.pe
Jr. Huallaga N°358 Oficina 01-M, Lima 1
(Edificio Fernando Belaunde Terry)
Central Telefónica: 311-7777 anexo 7204
Directo: 311-7204